

# SESIONES ORDINARIAS

## 2014

# ORDEN DEL DÍA N° 1006

**Impreso el día 29 de octubre de 2014**

Término del artículo 113: 7 de noviembre de 2014

## COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

**SUMARIO:** Día Internacional de la Democracia, el 15 de septiembre de cada año. Expresión de beneplácito. **Lagoria y Tundis.** (4.474-D.-2014.)

### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Constitucionales ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Lagoria y Tundis, expresando beneplácito por la celebración del Día Internacional de la Democracia, el 15 de septiembre de cada año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 21 de octubre de 2014.

*Diana B. Conti. – Jorge M. D'Agostino.  
– Jorge A. Landau. – Marcos Cleri.  
– Jorge Rivas.\* – Pablo G. Tonelli. –  
Ricardo Alfonsín. – Berta H. Arenas. –  
Eric Calcagno y Maillmann. – Graciela  
Camaño. – José M. Díaz Bancalari.*

\* Consultado al señor diputado Jorge Rivas, si es su voluntad firmar el presente dictamen: asintió. Firmado a ruego al secretario Francisco Unionondo de la Comisión de Asuntos Constitucionales.

*– Omar A. Duclós. – Anabel Fernández  
Sagasti. – Fabián M. Francioni. – Ana C.  
Gaillard. – Manuel Garrido. – Graciela M.  
Giannettasio. – Martín R. Gill. – Leonardo  
Grosso. – Carlos M. Kunkel. – Mario  
A. Metaza. – Juan M. País. – Nanci M.  
A. Parrilli. – Adrián Pérez. – Carlos A.  
Raimundi. – Juan C. Zabalza.*

### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

– Su beneplácito por la celebración del Día Internacional de la Democracia, el 15 de septiembre de cada año.

*Elia N. Lagoria. – Mirta Tundis.*

### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Constitucionales ha estudiado el proyecto en cuestión, y encuentra viable su sanción por parte de la Honorable Cámara, por las razones que oportunamente se darán.

*Diana B. Conti.*